

Número de Habilitación Sectorial  
0715-206-2021



Viceministerio de Descentralización y Participación  
Dirección General de Participación Comunitaria

## Certificado de Habilitación Sectorial

De conformidad con lo establecido en la Ley No. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana y el Reglamento de Aplicación No. 40-08, aprobada en reunión de la Comisión Mixta, acta No. 006-2021, d/f: 30-8-2021. se otorga el presente certificado a favor de la ASFL:

### **FUNDACION ALMUERZO INFANTIL REPUBLICA DOMINICANA HAITI**

Registro Nacional de Contribuyente No. 430128074

Esta organización queda sujeta a la supervisión, monitoreo y control por parte de esta Dirección de Participación Comunitaria, a la cual debe rendir cuentas de los recursos del Estado, para dar cumplimiento a los artículos 46 y 93, de la ley y su reglamento de aplicación, respectivamente.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 6 días del mes de septiembre de 2021.

Fecha de caducidad: 6 de septiembre de 2022.

  
Julio César De los Santos Viola  
Viceministro de Descentralización y Participación



  
Pablo Miguel Ramírez Ogando  
Director General de Participación Comunitaria

